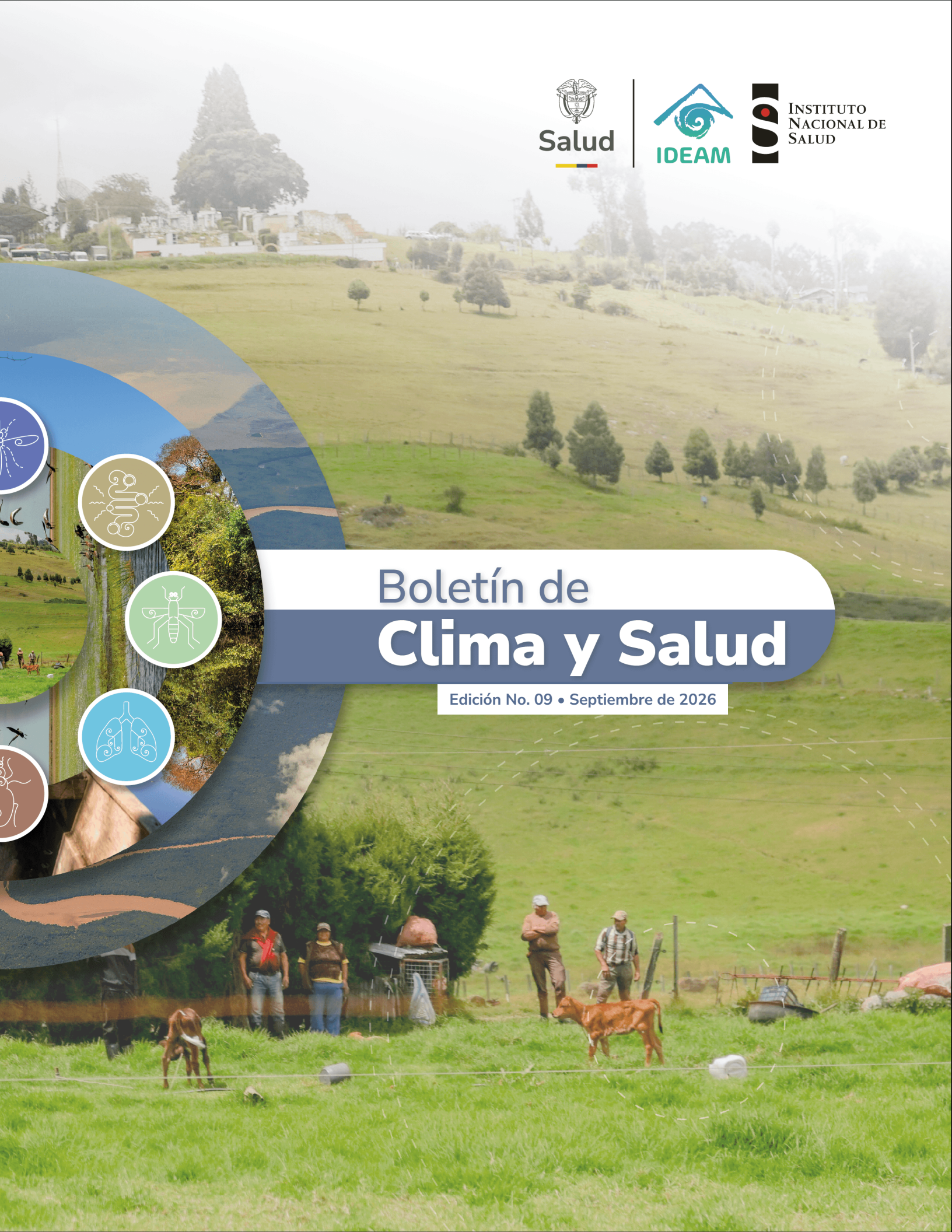


Salud

IDEAM

Instituto Nacional de Salud

Boletín de Clima y Salud

Edición No. 09 • Septiembre de 2026

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Diego Moreno Heredia
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa
Consultora Externa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero
Luisa Carolina Garcés Murillo
Fredy Eberto Lizarazo
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Oficina Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional

Diagramación
Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico
Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: *www.flickr.com/people/197399771@N06*
Adobe Stock: *stock.adobe.com*

Fotografía de la portada
Sotaquira Pacto Boyaca - Joel González. Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública
Grupo de Enfermedades Transmisibles
Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Andrea Rico Hernández

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología
Grupo de Climatología y Agrometeorología

Julieta Serna Cuenca
Luis Barreto









Contenido

1. Seguimiento Climático 4
2. Predicción Climática 7
3. Eventos ambientales de seguimiento prioritario 9
 - 3.1. Incendios de cobertura vegetal 9
4. Posibles efectos en salud 10
 - 4.1. Dengue 10
 - 4.2. Malaria 12
 - 4.3. Región Amazónica 14
 - 4.4. Región Andina 15
 - 4.5. Región Caribe 16
 - 4.6. Región Insular 17
 - 4.7. Región Orinoquía 18
 - 4.8. Región Pacífica 19
5. Recomendaciones 20
 - 5.1. Arbovirosis (Dengue) 20
 - 5.2. Malaria 21
 - 5.3. Accidente Ofídico 21
 - 5.4. Leptospirosis 22
 - 5.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) 23
 - 5.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda) 23
6. Anexo de Municipios 25
 - 6.1. Dengue 25
 - 6.2. Malaria 27
7. Enlaces de Interés 28
8. Referencias Bibliográficas 29

1. Seguimiento Climático

Resumen: Las **condiciones tipo El Niño**[1] son prevalentes e indican su desarrollo a un Niño muy fuerte durante los próximos meses. En Colombia, esta situación favorece lluvias deficitarias en amplias zonas del territorio, durante el periodo septiembre - diciembre, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Pacífica. La temperatura permanecería por encima de lo habitual durante todo el periodo.

De acuerdo con el último informe semanal de seguimiento de la Administración Nacional para la Atmósfera y el Océano (NOAA, en su sigla en inglés) muestra que ha logrado un acoplamiento en entre la atmósfera y el océano; además del proceso de aumento de la temperatura superficial del mar, tal como lo muestran las anomalías (ATSM) para las regiones El Niño[2] como se presentan a continuación:

Niño 4	Niño 3.4	Niño 3	Niño 1+2
0,1 °C	1,8 °C	2,6 °C	3,5 °C

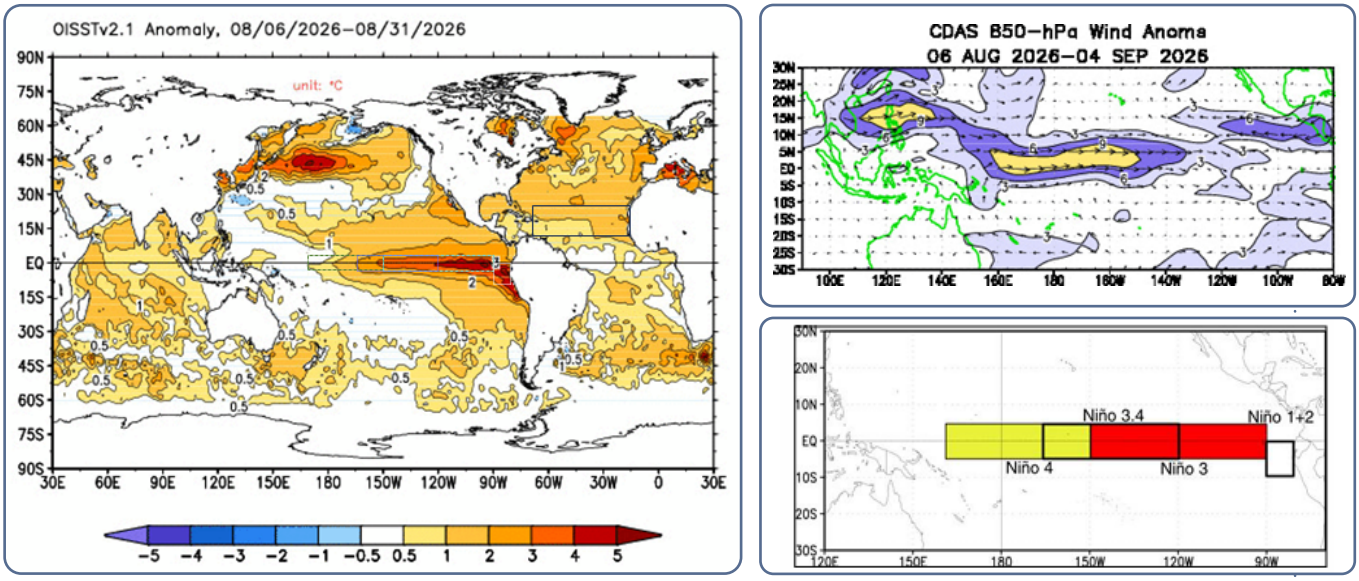
Lo que indica que el proceso de calentamiento de las aguas superficial se presentan la zona oriental debido a la presencia de aguas cálidas subsuperficiales desde el oriente y que se hacia el centro de la cuenca. Lo anterior se conjuga con el debilitamiento de los vientos alisios y la nubosidad sobre el centro del Océano Pacífico tropical (Ilustración 1).

Por otro lado, el calentamiento del Océano Atlántico tropical (Ilustración 1), y el aumento del tránsito de las ondas del Este, bandas de nubes que se forman por variaciones en dirección del flujo de los vientos alisios, han aportado humedad que han generado lluvias intensas de corta duración en el oriente y el norte del territorio colombiano. Hasta el 8 de septiembre, han transitado 46 ondas y se han formado 48.

1 * Según el IDEAM, la declaratoria oficial de los fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el Índice Oceánico de El Niño (ONI), cuando se registran al menos cinco trimestres móviles consecutivos por encima o por debajo de los umbrales establecidos. No obstante, las alteraciones oceánicas y atmosféricas observadas actualmente evidencian un evento El Niño plenamente establecido y en proceso de fortalecimiento.

2 ENSO: Recent Evolution, Current Status and Predictions. CPC NOAA, 31 de Agosto 2026.

Figura 1: Condiciones océano ATSM (mapa a la izquierda) y atmosféricas, vientos en superficie (alisios) mensuales (ilustración a la derecha).

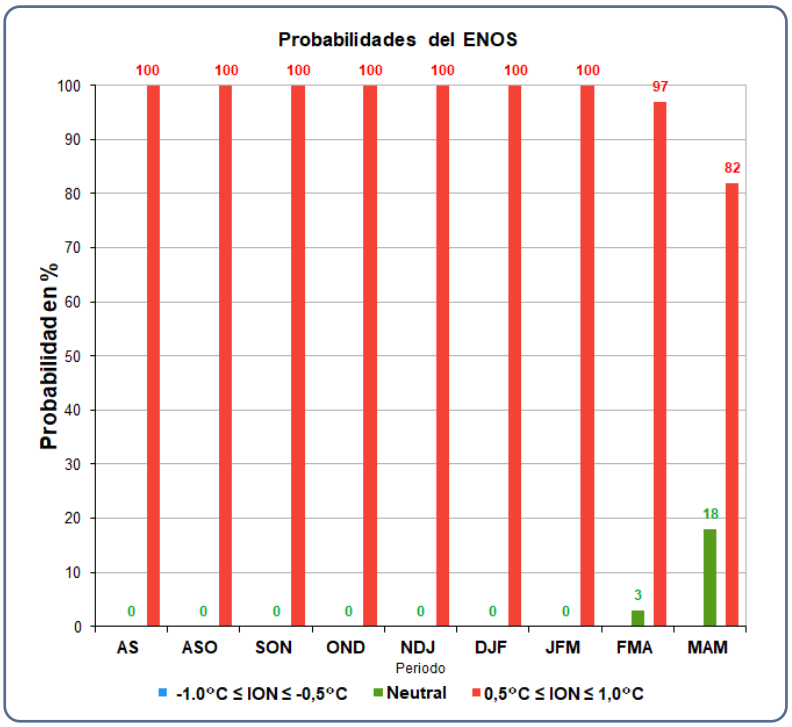


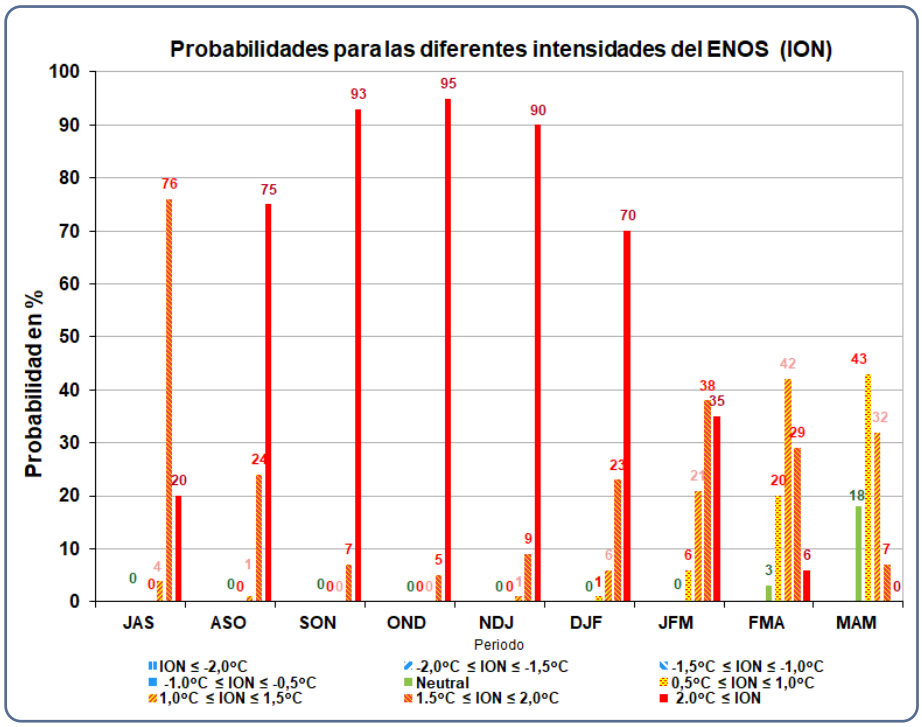
Fuente: Información tomada del *National Weather Service, Climate Prediction Center (CPC). El Niño/Southern Oscillation (ENSO): Recent Evolution, Current Status and Predictions.* Consultado el 31 de agosto de 2026. Disponible en: enlace

Las predicciones del CPC indican que prevalecerán condiciones del fenómeno de **El Niño** durante el resto de 2026 y gran parte del primer semestre de 2027. Se espera que las probabilidades que se presente El Niño (ION) del tipo muy fuerte desde septiembre (75 %) hasta enero de 2027 (70 %), donde el mes de noviembre tiene una probabilidad del 95 %. Después de este periodo tendería a un Niño débil en abril de 2027 (Figura 2).

Por otro lado, la evolución de la variabilidad intraestacional (fenómenos de ciclo menores a 3 meses) asociado principalmente a la oscilación Madden y Julian muestra para septiembre condiciones levemente favorables a la ocurrencia de lluvias, que con el tránsito de las ondas tropicales que han superado en número para el mismo periodo el numero presentado en el año pasado.

Figura 2: Probabilidades oficiales de ENSO para el índice oceánico de El Niño y de la intensidad de El Niño. Elaboración Ideam.



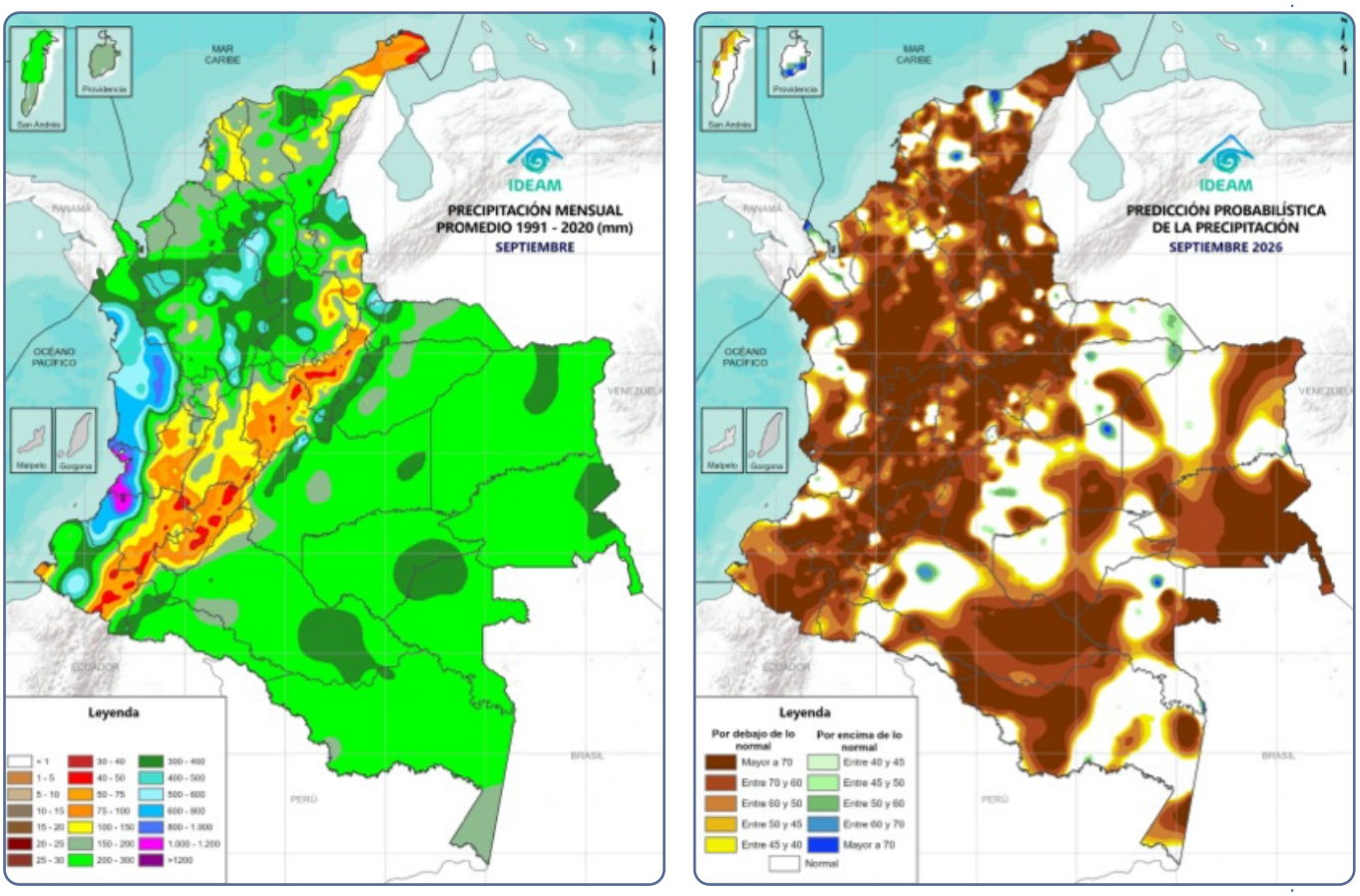


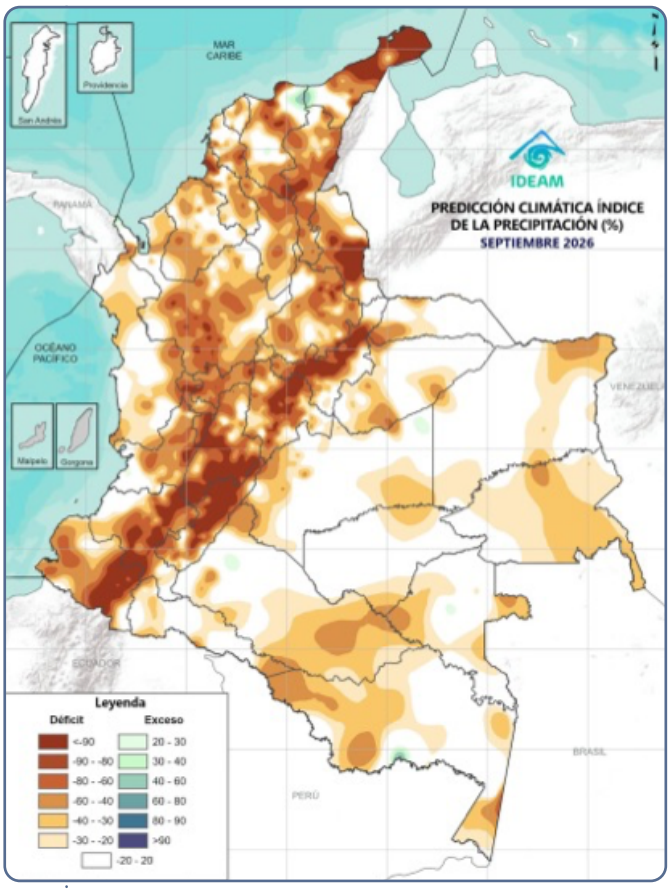
Fuente: Información tomada del *National Weather Service, Climate Prediction Center (CPC)*. El Niño/Southern Oscillation (ENSO). Disponible en: enlace.

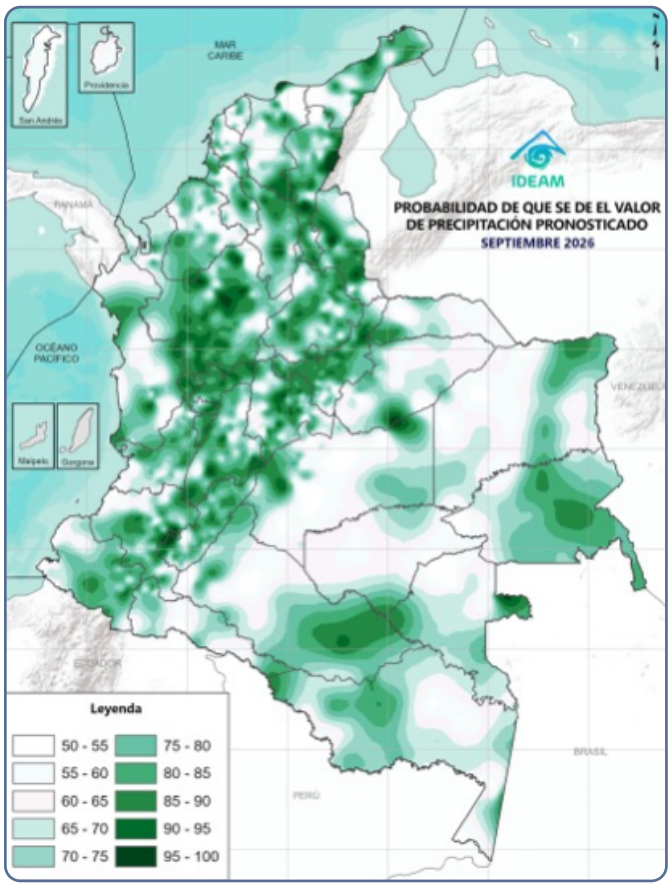
2. Predicción Climática

Con base en lo anterior, se espera que las condiciones climáticas del país, en el ciclo estacional, para los meses restantes de 2026 estén moduladas por el desarrollo de las condiciones de El Niño, y por la variabilidad intraestacional asociada a la oscilación de Madden–Julian y las ondas del este. Entonces para el periodo septiembre-noviembre de 2026, predominaría una señal deficitaria en las regiones Caribe y Andina, con déficits también en sectores de la región Pacífica. En la Orinoquía y Amazonía se prevén condiciones más variables, entre cercanas a lo normal, deficitarias y por encima de lo normal. Sin descarta la contribución de lluvias intensas de muy corta duración asociadas las ondas del este y a la dinámica de la sinóptica del sur del continente.

Figura 3: Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación, agosto de 2026.







Fuente: Información tomada del IDEAM. Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, emitido el 1 de septiembre de 2026. Disponible en: enlace.

3. Eventos ambientales de seguimiento prioritario

3.1. Incendios de cobertura vegetal

En el contexto del fortalecimiento del Fenómeno de El Niño y las condiciones de altas temperaturas registradas en el país, se mantiene el monitoreo de incendios de cobertura vegetal y sus posibles efectos en salud pública. Durante agosto de 2026, los incendios se concentraron principalmente en las regiones Andina y Pacífica, con mayor afectación en Tolima (23 municipios) y Cundinamarca (21 municipios), que en conjunto representaron cerca del 45 % de los municipios con eventos reportados.

Con corte al 31 de agosto de 2026, la UNGRD reportó focos activos en municipios de Tolima, Valle del Cauca y Norte de Santander, mientras que el IDEAM mantenía alerta alta por amenaza de incendios de cobertura vegetal en 64 municipios de seis departamentos. En este contexto, el INS mantiene una valoración de riesgo moderado para Tolima, Cundinamarca, Nariño, Valle del Cauca, Norte de Santander y Santander.

Desde la vigilancia en salud pública se realiza seguimiento permanente a la morbilidad por infección respiratoria aguda (IRA) y a los eventos asociados a exposición al humo. Con corte a la semana epidemiológica 33 de 2026, no se identificaron comportamientos inusuales de IRA ni conglomerados de intoxicación por humo en los territorios bajo seguimiento. No obstante, la persistencia de incendios activos y de condiciones favorables para su propagación hacen necesario mantener el monitoreo de sus posibles impactos sobre la salud de la población.

El Grupo de Factores de Riesgo Ambiental recomienda fortalecer las Salas de Análisis de Riesgo Ambiental (SARA), la vigilancia epidemiológica, comunitaria y ambiental, el monitoreo de municipios con incendios o riesgo de desabastecimiento, la disponibilidad de agua segura y la capacidad de respuesta de los servicios de salud. Se priorizan acciones de protección para población infantil, gestantes, personas mayores, comunidades indígenas y población rural dispersa.

El 28 de agosto se realizó la SARA nacional con carácter informativo y preparatorio frente al fortalecimiento de El Niño. Se revisaron los riesgos por altas temperaturas, incendios, desabastecimiento de agua, calidad del aire y eventos sensibles al clima, y se reiteró la necesidad de fortalecer la comunicación del riesgo, la capacidad diagnóstica y de laboratorio, el reporte oportuno y la articulación intersectorial. También se recomendó analizar cambios locales en la interacción entre personas, animales y ambiente. La SARA nacional permanecerá activa con monitoreo continuo.

4. Posibles efectos en salud

4.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se espera un aumento en Atlántico (9 municipios), Bolívar (8 municipios), Cesar (7 municipios), Córdoba (4 municipios), Magdalena (5 municipios) y Sucre (4 municipios). Además, se prevé una tendencia al incremento en Atlántico (8 municipios), Bolívar (25 municipios), Cesar (12 municipios), Córdoba (14 municipios), Magdalena (14 municipios) y Sucre (18 municipios).

Región Andina:

Se espera un aumento en Antioquia (3 municipios), Cundinamarca (3 municipios), Huila (7 municipios), Norte de Santander (5 municipios), Quindío (1 municipio), Risaralda (1 municipio), Santander (5 municipios) y Tolima (8 municipios). Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (21 municipios), Cundinamarca (10 municipios), Huila (13 municipios), Norte de Santander (8 municipios), Quindío (3 municipios), Risaralda (4 municipios), Santander (36 municipios) y Tolima (16 municipios).

Región Pacífica:

Se estima un aumento en Cauca (1 municipio), Nariño (4 municipios) y Valle del Cauca (1 municipio). En cuanto a la tendencia al incremento, esta se observa en Cauca (9 municipios), Nariño (3 municipios) y Valle del Cauca (17 municipios).

Región Orinoquia:

Se anticipa un aumento en Arauca (3 municipios), Casanare (3 municipios), Meta (7 municipios) y Vichada (1 municipio). La tendencia al incremento comprende Arauca (3 municipios), Casanare (10 municipios), Meta (18 municipios) y Vichada (1 municipio).

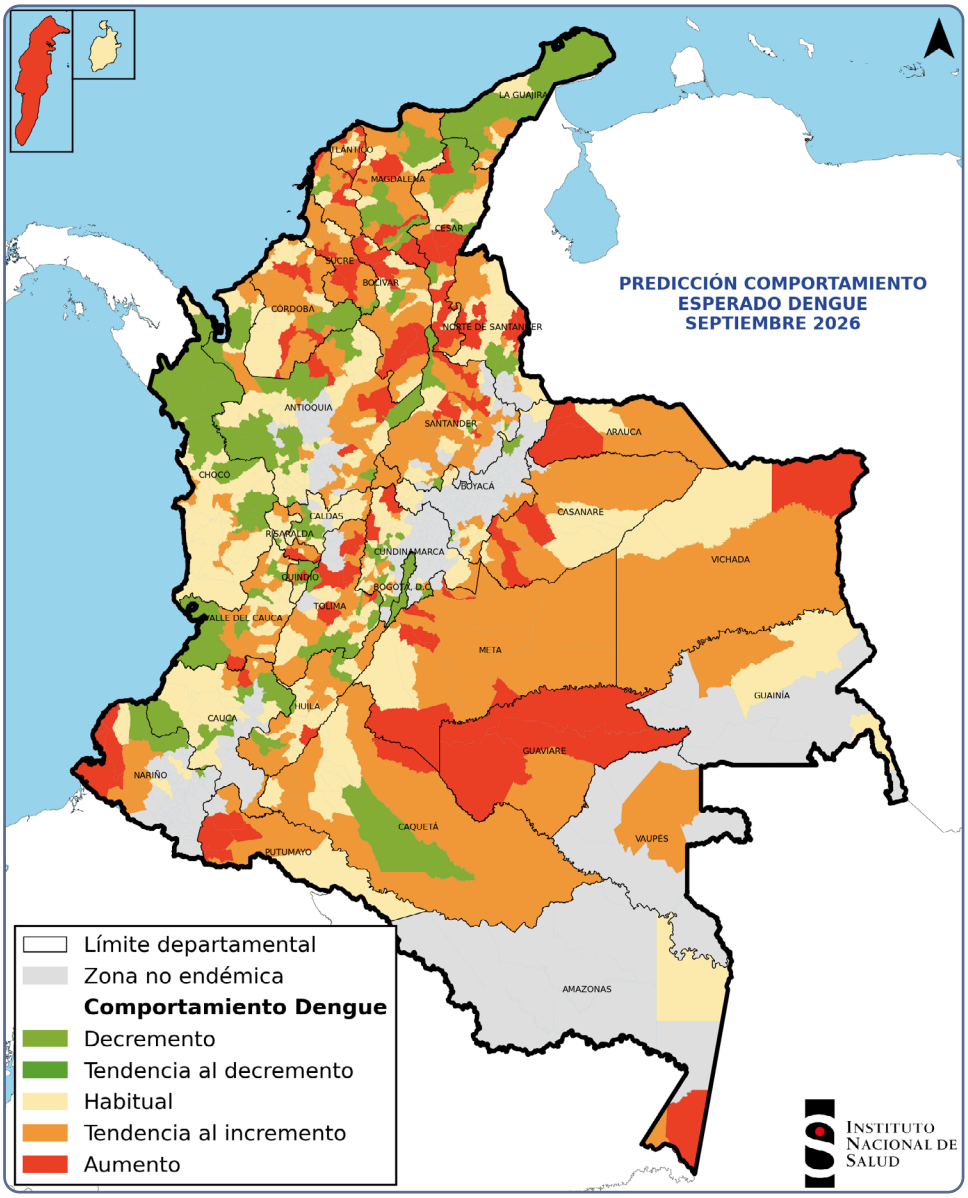
Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Amazonas (1 municipio), Guaviare (3 municipios) y Putumayo (4 municipios). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Guaviare (1 municipio) y Putumayo (4 municipios). [dengue septiembre | Excel]

Región Insular:

Se espera un aumento en San Andrés y Providencia (1 municipio). Asimismo, se espera una tendencia al incremento en San Andrés y Providencia (1 municipio).

Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – septiembre 2026.



Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



1.1. Malaria

Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

Región Caribe:

Se prevén aumentos en Atlántico (3 municipios), Bolívar (2 municipios), Cesar (3 municipios), Córdoba (5 municipios), La Guajira (3 municipios), Magdalena (3 municipios) y Sucre (16 municipios). Asimismo, se observa una tendencia al incremento en Bolívar (4 municipios).

Región Andina:

Se prevén aumentos en Antioquia (4 municipios), Cundinamarca (10 municipios), Huila (4 municipios), Norte de Santander (1 municipio), Quindío (5 municipios), Risaralda (3 municipios) y Tolima (3 municipios). De igual manera, se registra una tendencia al incremento en Antioquia (22 municipios), Boyacá (4 municipios), Caldas (2 municipios), Norte de Santander (9 municipios), Santander (17 municipios) y Risaralda (3 municipios).

Región Pacífica:

Se espera un aumento en Chocó (11 municipios), Cauca (10 municipios), Nariño (1 municipio) y Valle del Cauca (7 municipios). Además, se registra una tendencia al incremento en Chocó (3 municipios).

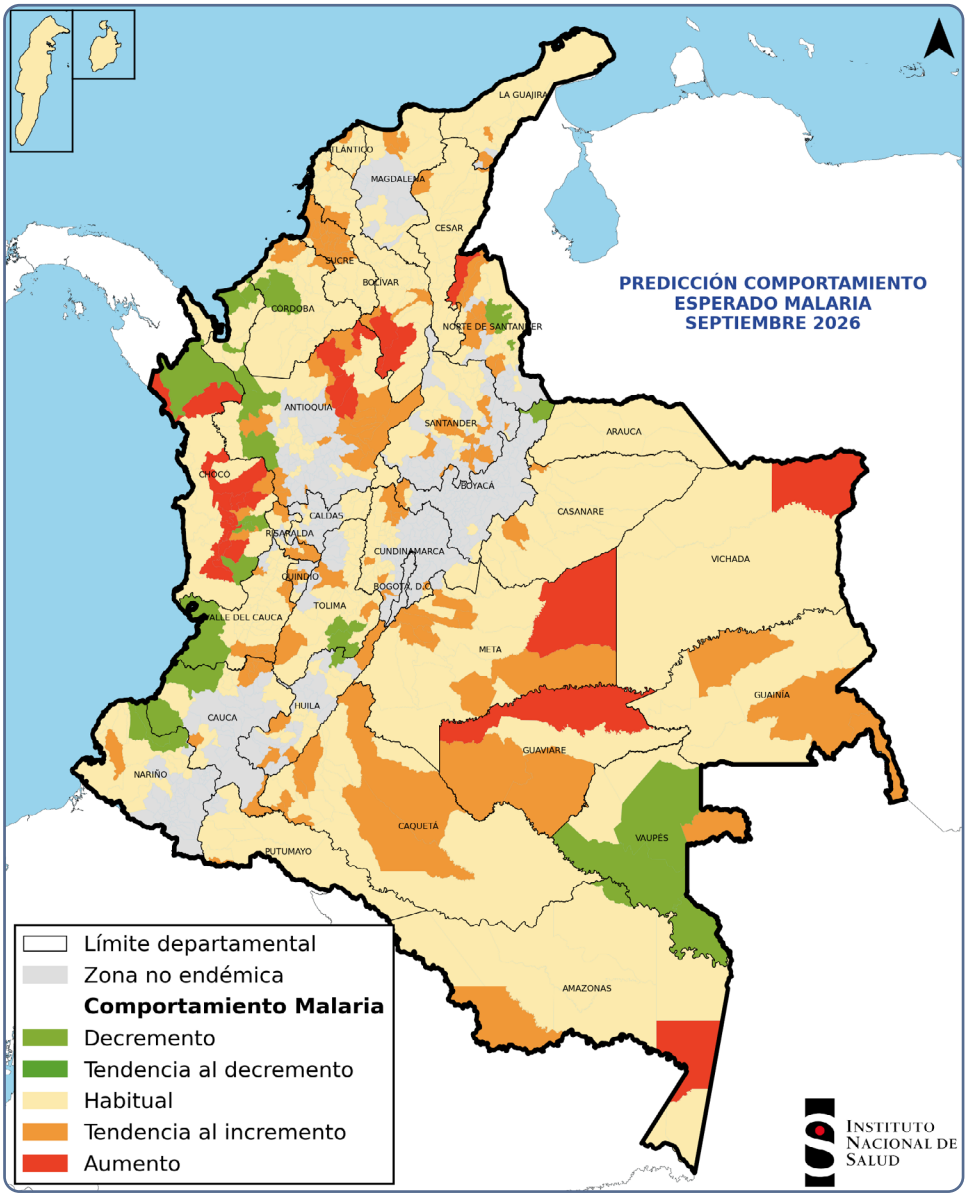
Región Orinoquía:

Se anticipan aumentos en Meta (1 municipio), Casanare (2 municipios) y Vichada (1 municipio). Asimismo, se presenta una tendencia al incremento en Meta (11 municipios) y Vichada (1 municipio).

Región Amazonía:

Se prevé un aumento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (7 municipios), Guaviare (1 municipio), Putumayo (1 municipio) y Vaupés (1 municipio). De igual forma, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Guainía (4 municipios) y Guaviare (2 municipios).

Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – septiembre 2026.



Nota. La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.



4.2. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación

En el Trapecio Amazónico, este mes es uno de los menos lluviosos del año, las cantidades de lluvia se encuentran en promedio entre los 100 y los 200 milímetros. En el resto de la región, si bien las precipitaciones disminuyen un tanto con respecto a las de julio, agosto continúa siendo un mes lluvioso con altos volúmenes de precipitación. Los mayores registros, superiores a los 300 milímetros se dan en los departamentos del Guainía y Vaupés y en algunas áreas en Guaviare, Caquetá, Amazonas y Putumayo; en el resto de la región los volúmenes de lluvia están entre los 200 y los 300 milímetros

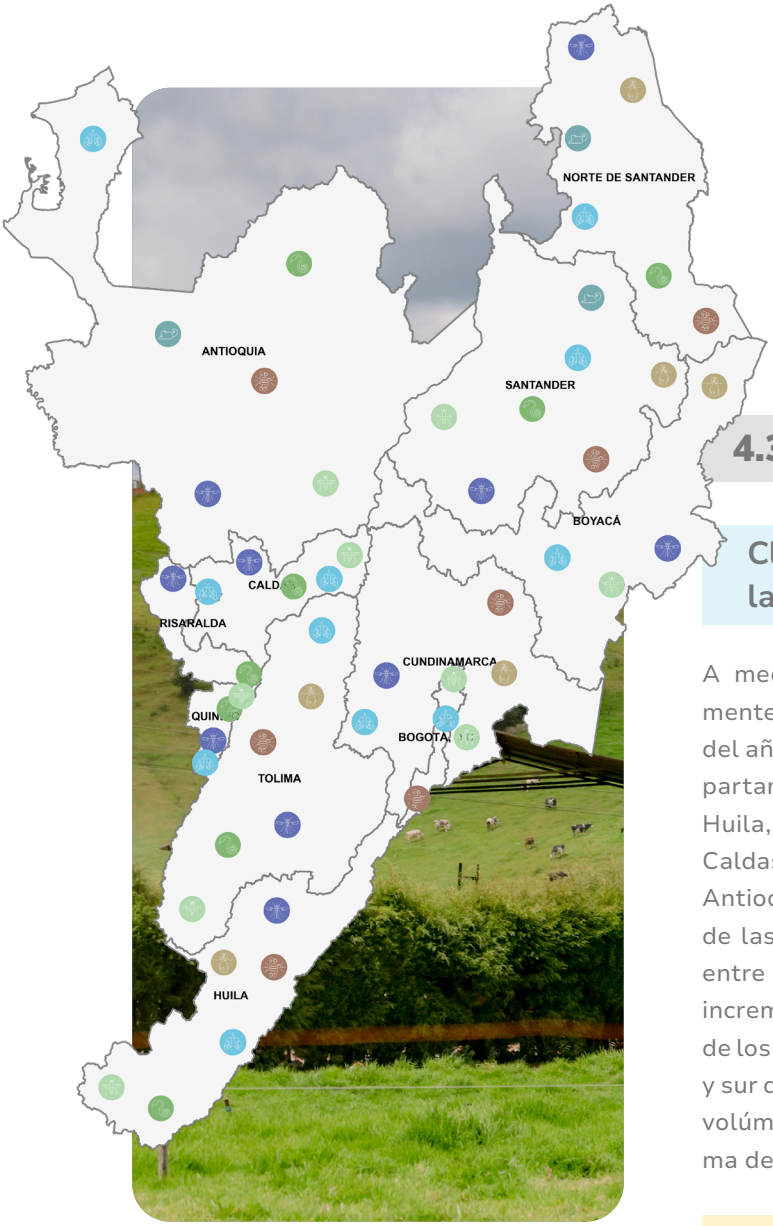
Predicción de la Precipitación

Para **septiembre de 2026,** los modelos climáticos del IDEAM indican probabilidad entre 50 a 70 % de **precipitación por debajo de lo normal** en varios sectores de la región Amazónica, especialmente en el área comprendida entre Caquetá, occidente de Amazonas y Vaupés, sur y oriente de Guainía; el Trapecio Amazónico, y el piedemonte de la región. Mientras que en otras zonas predominarían condiciones cercanas a los promedios climatológicos. Los déficits estimados podrían oscilar entre 30 % y 40 % con probabilidades de acierto de la predicción entre el 65 al 80 %.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
—— Límite Departamental

Accidente Ofídico	IRA
Chagas	Leishmaniasis
Dengue	Leptospiroris
EDA	Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria

4.3. Región Andina

Climatología de la Precipitación

A mediados del mes de septiembre, generalmente comienza la segunda temporada lluviosa del año en la mayor parte de la región, en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle, Cauca, Nariño, Quindío, Risaralda, Caldas y algunos sectores de los Santanderes y Antioquia, en donde se da un aumento paulatino de las lluvias que se mantienen con promedios entre los 50 y los 200 milímetros. Las lluvias se incrementan en el norte de la región en sectores de los departamentos de Antioquia, Santanderes y sur de Bolívar y Cesar en donde se registran los volúmenes más altos de precipitación, por encima de los 300 milímetros.

Predicción de la Precipitación

Se estima probabilidades de 50 % o superiores de tener precipitaciones por debajo de los valores climatológicos en gran parte de la región Andina, especialmente la Cordillera Oriental, la Cordillera Central en las zonas medias de los valles de los ríos Magdalena y Cauca y en Antioquia. En la predicción de la anomalía son probables en las zonas mencionadas déficits iguales o mayores al 40 % respecto a la climatología, especialmente desde Nariño hasta Norte de Santander. Es necesario aclarar que el nivel de acierto está entre el 65 al 85 % para las zonas mencionadas.

4.4. Región Caribe

Climatología de la Precipitación

Durante septiembre, se registra un notorio aumento de las precipitaciones en los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Atlántico, con registros entre 50 y 150 milímetros en promedio. Las lluvias se mantienen similares a las del mes anterior, entre los 150 y 300 milímetros, en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y el norte de Antioquia. Las mayores cantidades de precipitación se presentan al suroriente de la región en sectores del sur de Sucre y centro de Bolívar, con registros superiores a los 300 milímetros. En la isla de San Andrés, los totales de lluvia tienen un ligero aumento, con respecto al mes anterior.



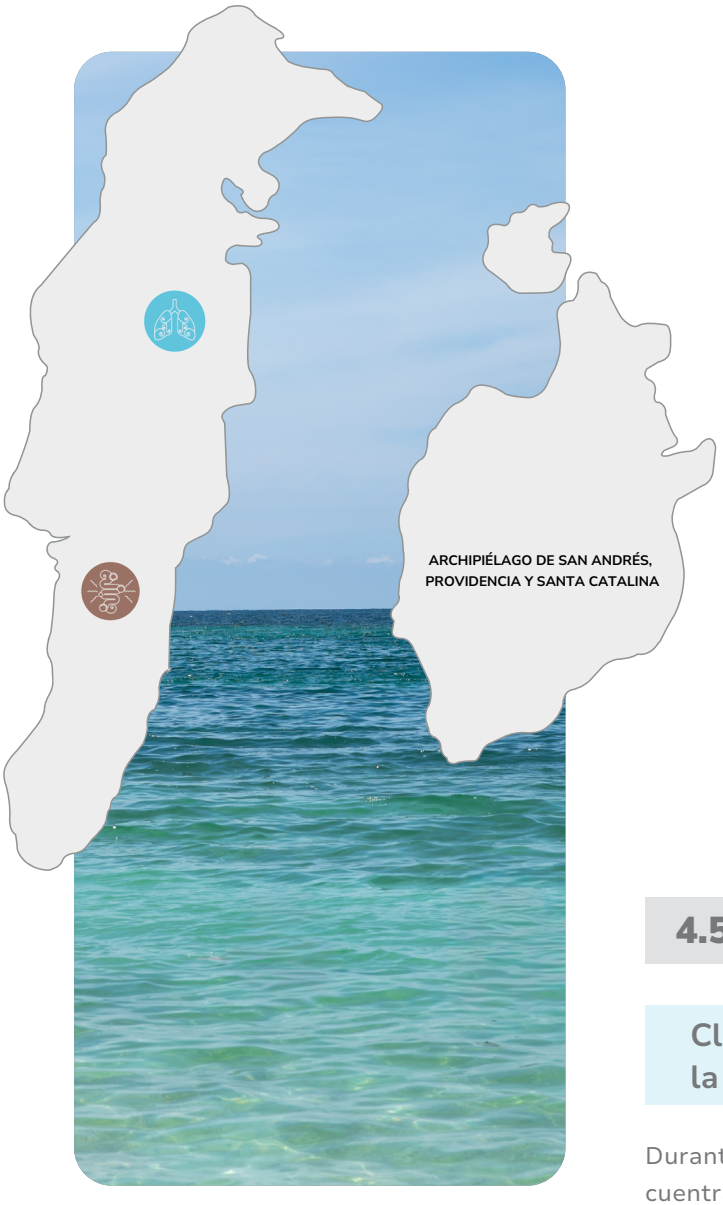
Predicción de la Precipitación

Se prevé posibilidades de condiciones deficitarias de las precipitaciones en gran parte de la región Caribe, iguales o mayores al 55 %. Los déficits podrían ser mayores al 60 % con respecto a la climatología, especialmente en los departamentos La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre. Las posibilidades de acierto de la predicción se encuentran entre 70 y el 90 %.

No obstante, se estiman incrementos localizados de precipitación en sectores de la **Sierra Nevada de Santa Marta,** donde podrían registrarse aumentos entre **20 % y 40 %,** equivalentes a anomalías positivas cercanas a **50 mm y 75 mm.**

CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria

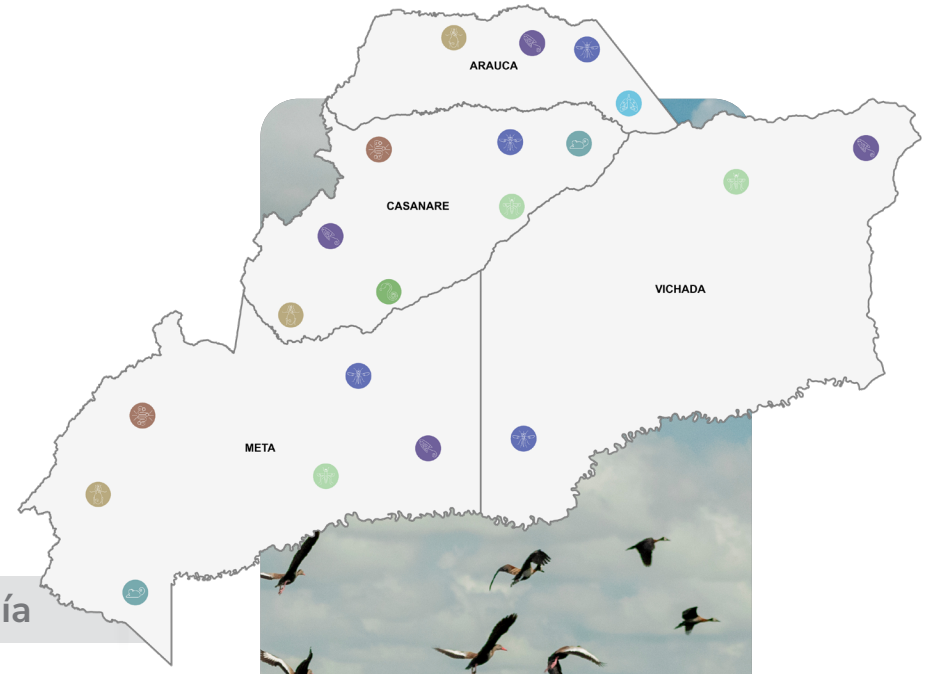
4.5. Región Insular

Climatología de la Precipitación

Durante **septiembre,** la región Insular se encuentra dentro de la segunda temporada lluviosa del año, En la isla de San Andrés, los totales de lluvia tienen un ligero aumento, con respecto al mes anterior, con valores entre los 150 a 200 mm en Providencia y Santa Catalina y entre los 200 a 300 mm en San Andrés.

Predicción de la Precipitación

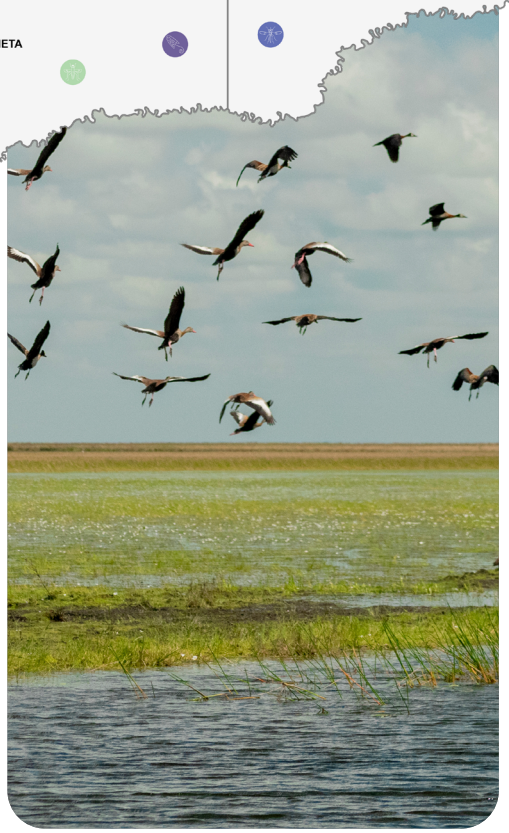
Los resultados de los modelamientos muestras que las probabilidades de déficit o excedencia son muy bajas por lo que se espera que las precipitaciones estén dentro de los valores establecidos por la climatología.



4.6. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación

Septiembre es generalmente un mes lluvioso en toda la región, a pesar de que se registra una ligera disminución de las lluvias con respecto al mes anterior, principalmente en el oriente del departamento del Vichada, el norte de Guainía y de Arauca, donde los registros en general permanecen en promedio entre 150 y 300 milímetros. Las mayores cantidades de precipitación se registran en algunos sectores del Piedemonte Llanero en los departamentos de Arauca, Casanare, Cundinamarca y Meta, donde las lluvias están por encima de los 300 milímetros.

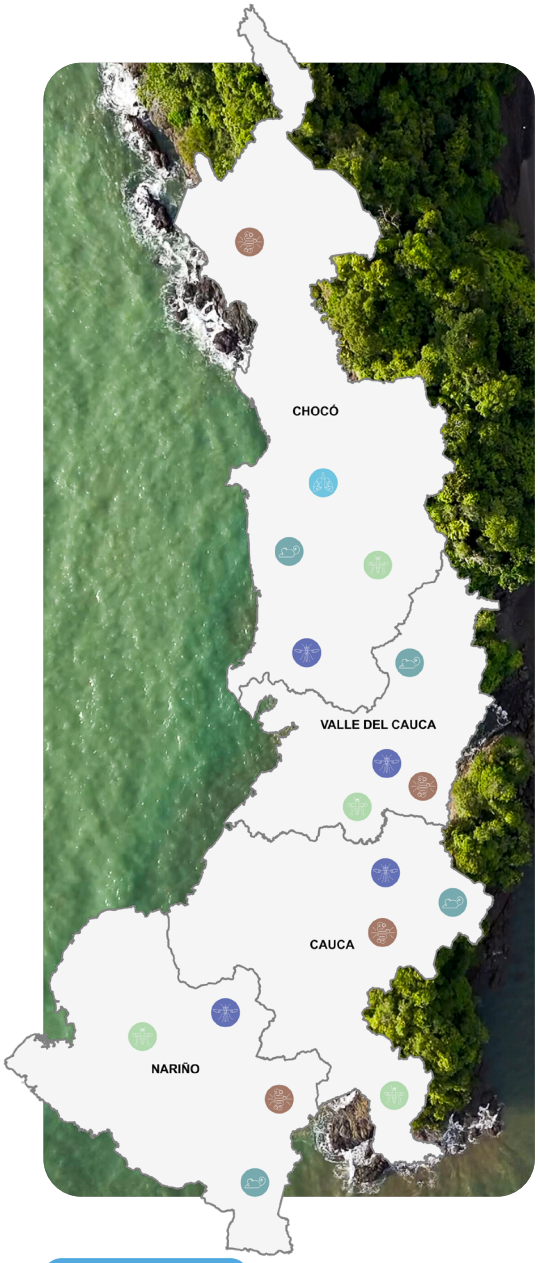


Predicción de la Precipitación

Las probabilidades de lluvias por debajo de la climatología, mayores 55%, se presentarían en el piedemonte y áreas llanas aledañas en toda la región, en el oriente y sur de Vichada, sur de Meta y suroriente de Casanare. Probabilidades de lluvias típicas se presentarían en el resto de la región. Se prevén reducciones generalmente entre **20 % y 30 %,** en las áreas mencionadas. El nivel de acierto de la predicción está entre el 65 y 85 %.

CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria



CONVENCIONES

- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospiroris
- EDA
- Malaria

4.7. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación

Durante **septiembre,** normalmente se registra un moderado descenso de las lluvias en el norte de la región, aunque los volúmenes continúan siendo elevados, con valores entre los 200 y los 400 milímetros en promedio y en algunos sectores aislados por encima de los 400 milímetros. En el sector central, las lluvias son abundantes y presentan algunos incrementos con respecto al mes anterior, en general las lluvias oscilan entre 400 y 1000 milímetros, con excepción de algunos núcleos en los departamentos del Valle y Cauca, en donde las lluvias llegan a superar los 1000 milímetros. En el Pacifico Sur las precipitaciones presentan un ligero incremento hacia el sur del departamento de Nariño donde fluctúan en cantidades entre 150 y 400 milímetros, exceptuando algunas áreas superiores a los 400 milímetros.

Predicción de la Precipitación:

La probabilidad de precipitaciones por debajo de los valores climatológicos normales, mayores al 55 %, se esperan en gran parte de la región Pacífica, especialmente al sur (Nariño), sur y noroeste de Chocó. El resto condiciones similares a la climatología. Las reducciones se estiman entre 30 % y 60 %, en las zonas mencionadas. El porcentaje de acierto de la predicción está entre el 50 al 80 %.

5. Recomendaciones

1.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Colombia, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti,* transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti.*

1.2. Malaria



Es fundamental que las entidades incluyen los departamentos de Amazonas, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito Anopheles sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

1.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales incluye los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Casanare, Cesar, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, y Tolima adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar

atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfatizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

1.4. Leptospirosis

Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente los departamentos de Antioquia, Casanare, Cauca, Chocó, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

1.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)

Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades incluye los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D. C., Bolívar, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés.

Para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada..

1.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)

Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: **Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre y Tolima. Adicionalmente, se incluyen los distritos de Bogotá D. C. y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.**

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene

tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambienta les óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia en el último periodo analizado, la actividad viral estuvo marcada por la presencia de virus respiratorio sincitial (VSR), rinovirus, adenovirus, metapneumovirus, parainfluenza e influenza. Al comparar los dos últimos periodos epidemiológicos, se evidencia un descenso general en la positividad, particularmente para metapneumovirus, y un incremento en la detección de VSR. Los demás virus respiratorios se mantienen en niveles estables. Lo que resalta la necesidad de mantener la vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.

6. Anexo de Municipios

6.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Aguachica, Barranquilla, Caimito, Calamar, Campo de la Cruz, Cartagena de Indias, Cereté, Chimichagua, Chiriguaná, Ciénaga de Oro, Concordia, Corozal, Curumaní, El Banco, Guamal, Juan de Acosta, La Gloria, Magangué, Mompós, Montelíbano, Pinillos, Pivijay, Ponedera, Pueblo Bello, Sabanagrande, Sampués, San Benito Abad, San Juan Nepomuceno, San Martín, San Pelayo, Santa Ana, Santa Lucía, Santa Rosa del Sur, Santo Tomás, Simití, Soledad y Suan, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
	Tendencia al incremento	Algarrobo, Arenal, Ariguaní, Arroyohondo, Astrea, Barrancas, Barranco de Loba, Buenavista, Canalete, Cerro de San Antonio, Chalán, Chimá, Chinú, Cicuco, Clemencia, Colosó, Córdoba, Coveñas, Distracción, El Carmen de Bolívar, El Copey, El Molino, El Peñón, El Piñón, El Retén, El Roble, Galeras, González, Hatonuevo, La Apartada, La Jagua del Pilar, La Paz, La Unión, Los Córdobas, Los Palmitos, Mahates, Majagual, Malambo, Manatí, Manaure Balcón del Cesar, Montecristo, Montería, Moñitos, Morales, Morroa, Norosí, Pailitas, Palmar de Varela, Pedraza, Piojó, Planeta Rica, Puebloviejo, Puerto Colombia, Puerto Libertador, Regidor, Repelón, Sabanalarga, Sabanas de San Ángel, Sahagún, San Alberto, San Antero, San Carlos, San Cristóbal, San Estanislao, San Jacinto del Cauca, San Jacinto, San José de Uré, San Juan de Betulia, San Marcos, San Martín de Loba, San Onofre, San Pablo, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto, Santa Catalina, Santa Marta, Santa Rosa, Sincé, Sincelejo, Sitionuevo, Soplaviento, Sucre, Tolú, Toluviejo, Tubará, Tuchín, Turbaco, Villanueva, Zambrano, Zapayán y Zona Bananera.

Andina	Aumento	Abrego, Alvarado, Armero, Calarcá, El Zulia, Garzón, Girón, Guaduas, Hacarí, Ibagué, Lérida, Líbano, Melgar, Ocaña, Ortega, Pereira, Piedecuesta, Piedras, Remedios, Rionegro, San Gil, San José de Cúcuta, San Rafael, San Vicente de Chucurí, Tarazá y Yacopí.
	Tendencia al incremento	Acevedo, Aipe, Amalfi, Ambalema, Anapoima, Aratoca, Arboletes, Barbosa, Beltrán, Berbeo, Betulia, Bolívar, Bucaramanga, Cáceres, Campoalegre, Caracolí, Carmen de Apicalá, Cepitá, Chaparral, Charalá, Chigorodó, Chinavita, Chinchiná, Chipatá, Cimitarra, Cisneros, Cocorná, Coello, Colombia, Concepción, Confines, Convención, Curití, El Carmen, El Playón, El Tarra, Espinal, Falan, Floridablanca, Fresno, Fusagasugá, Gómez Plata, Guadalupe, Guamo, Guapotá, Güepsa, Hato, Honda, Jesús María, La Dorada, La Mesa, La Plata, La Tebaida, La Virginia, Labateca, Labranzagrande, Landázuri, Lebrija, Los Patios, Los Santos, Macanal, Maceo, Mariquita, Marsella, Medellín, Mistrató, Mogotes, Montenegro, Mutatá, Neiva, Nilo, Oiba, Pajarito, Palermo, Palestina, Palmas del Socorro, Palocabildo, Páramo, Paratebueno, Paya, Pitalito, Planadas, Prado, Puerto Boyacá, Puerto Nare, Puerto Parra, Puerto Santander, Quetame, Quimbaya, Riosucio, Sabana de Torres, Saldaña, San Agustín, San Andrés, San Benito, San Eduardo, San Juan de Urabá, San Luis de Gaceno, San Luis, San Roque, Santa Rosa de Cabal, Santana, Santiago, Santo Domingo, Segovia, Simacota, Socorro, Sonsón, Suaita, Tarqui, Tena, Teorama, Timaná, Tocaima, Toledo, Topaipí, Valle de San José, Vegachí, Vélez, Venadillo, Yaguará, Yolombó y Zetaquirá.
Pacífica	Aumento	Drancisco Pizarro, Jamundí, Mosquera, Roberto Payán, Santander de Quilichao y Tumaco.
	Tendencia al incremento	Barbacoas, Bolívar, Buenos Aires, Buga, Calima, Caloto, Candelaria, Cartago, Condoto, Corinto, Dagua, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, Guachené, Magüí, Medio San Juan, Miranda, Nuquí, Palmira, Piamonte, Puerto Tejada, Ricaurte, Río Quito, San Pedro, Santiago de Cali, Suárez, Ulloa, Unión Panamericana, Versalles, Villa Rica, Yumbo y Zarzal.
Orinoquía	Aumento	Chámeza, El Castillo, Fortul, Granada, Guamal, La Macarena, Lejanías, Puerto Carreño, Puerto Concordia, Restrepo, Saravena, Tame, Tauramena y Yopal.
	Tendencia al incremento	Acacías, Aguazul, Arauca, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cravo Norte, Cubarral, Cumaral, Cumaribo, El Dorado, Fuentedeoro, Hato Corozal, Maní, Mapiripán, Monterrey, Nunchía, Paz de Ariporo, Pore, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Puerto Rondón, Recetor, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Támara, Villanueva, Villavicencio y Vistahermosa.

Amazonía	Aumento	Calamar, El Retorno, Leticia, Orito, Puerto Caicedo, San José del Guaviare, Valle del Guamuez y Villagarzón.
	Tendencia al incremento	Albania, Barrancominas, Belén de los Andaquíes, Curillo, Florencia, Miraflores, Mitú, Mocoa, Morelia, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Nariño, San Miguel, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso.

6.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Montecristo.
	Tendencia al incremento	Guaranda, Rioviejo y Santa Rosa del Sur.
Andina	Aumento	Cáceres y Nechí.
	Tendencia al incremento	Anorí, Convención, El Carmen, Frontino, Guayabetal, Medellín, Mutatá, Paicol, Paratebueno, Pereira, Rivera y Tesalia.
Pacífica	Aumento	Carmen del Darién, El Cantón del San Pablo, Istmina, Juradó, Lloró, Nóvita y Unión Panamericana.
	Tendencia al incremento	Cértegui, Condoto, El Carmen y El Tambo.
Orinoquía	Aumento	Cumaribo, Puerto Carreño, Puerto Gaitán y Villavicencio.
	Tendencia al incremento	Acacías, Arauquita, Granada, Guamal, Puerto Concordia, Puerto Rico, Restrepo, Sabanalarga, Santa Rosalía y Saravena.
Amazonía	Aumento	Tarapacá.
	Tendencia al incremento	Barrancominas, Calamar, Carurú, Florencia, Leticia, San José del Guaviare y Yavaraté.

7. Enlaces de Interés

- Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental
- Página del INS
- Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental
- Página del INS - Eventos
- Página del IDEAM

8. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue.* 2019.

2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks.* Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).

3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China.* Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).

4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model.* Lancet. 2002;

5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteoro lógicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud.*

6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue.*

7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue.*

8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria.* [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: enlace.

9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021.* Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: enlace.

10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia.* [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: enlace 2.

11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017. Biomédica.* 2019; 39:715-36. Enlace.

12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018).* Biomédica. 2021; 41:314-37. Enlace.

13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024.* Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: enlace.

14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016.* Disponible en: enlace.

15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet].* Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: enlace 7.

16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital.* Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: enlace.

17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. *[cited 2023 Jul 2].* Available from: enlace.

18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions.* Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: enlace.

19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects.* Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: enlace.

20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives.* Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: enlace.

21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand.* Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: enlace.

22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda.* Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: enlace.

23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda.* [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: enlace.

24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enferme dades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor.* España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.

25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd lS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina.* Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.

26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda.* 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : enlace.

27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años.* Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: enlace 16.

28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet].* 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: enlace.

29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal.* [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: enlace.

30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento.* Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: enlace.


Salud
IDEAM
INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD